

BASES DEL XVII CONCURSO DE MAQUETAS DE CUAC FM

♪ **Primera.-** Podrán participar en este concurso todos aquellos grupos musicales y/o solistas residentes en el Estado Español de cualquier estilo musical, **excepto GRUPOS O SOLISTAS que hayan editado dos o más LPs** (se consideran LPs, aquellos que tienen 9 o más canciones). Pueden presentarse los que cumplan la condición anterior, **incluidos** los discos editados con un sello discográfico independiente o que tengan contrato con una distribuidora.

IMPORTANTE: LAS BANDAS Y SOLISTAS QUE TENGAN CONTRATO, EN EL MAIL (o documento) DE INSCRIPCIÓN DEBEN INDICAR EL NOMBRE DE SU SELLO O DISTRIBUIDORA. En caso de no hacerlo serán descalificados.

♪ **Segunda.-** Los trabajos participantes podrán presentarse en cualquier formato y habrán de hacerlo **antes** del día **23 de agosto de 2015**. Deberá tener como mínimo dos temas de composición propia y como máximo cuatro. El jurado escucha dos temas por banda (los dos primeros cortes salvo que se indique otra cosa).

La dirección a la que se deben enviar las maquetas es:

XVII Concurso de Maquetas
CUAC FM, SAPE Pabellón de Estudiantes
Campus de Elviña
15071 A Coruña

No obstante, recomendamos utilizar el sistema de envío por email en **mp3**: maquetascuacfm@gmail.com (con el asunto "Concurso Maquetas" y nombre del artista o banda). Otra opción es que subir en un archivo zip las maquetas a un servicio de almacenamiento en la nube ([Dropbox](#), [WeTransfer](#), [MEGA](#), [UploadMe](#), etc.) y enviarnos el enlace directo.

IMPORTANTE: Deben incluirse dos teléfonos de contacto, un e-mail de la banda y el lugar de procedencia. (No es necesario biografía, ni discografía o datos similares). Para dudas: 981 14 00 45 o en el correo antes indicado.

♪ **Tercera.-** Los jurados del concurso serán elegidos por la emisora CUAC FM en número impar, con un mínimo de cinco componentes. El jurado emitirá el veredicto de quienes se clasifican para la final y quien gana el Premio a Mejor Artista o Banda Local con fecha límite el **15 de septiembre de 2015**.

♪ **Cuarta.-** El sistema de votación será decidido por los miembros del jurado, basándose siempre en un sistema equitativo y ratificado por personal de la organización del concurso perteneciente a CUAC FM. A la hora de otorgar los votos se tendrán en cuenta elementos tales como: calidad de la interpretación, originalidad y calidad de las letras.

♪ **Quinta.-** Resultarán ganadores del concurso los dos grupos que hayan obtenido un mayor número de puntos, **siempre y cuando participen en el Concierto Final de Concurso de maquetas CUAC FM**, que se celebrará el **sábado 17 de octubre** en la **Sala Mardi Gras de A Coruña**. La fecha definitiva se dará a conocer en el momento del fallo señalado en la base tercera. En caso de no participar en el concierto se convocará a los siguientes clasificados hasta que 2 confirmen su asistencia. **Cada grupo actuará 40 minutos**. En el repertorio se pueden incluir un máximo de dos versiones.

♪ **Sexta.**- El primer y segundo premio serán de **700 euros** y **500 euros**, respectivamente. Estos puestos los decidirá el jurado en función de la actuación realizada, siendo su decisión inapelable. En caso de fallar algún miembro del jurado en el momento de comenzar el concierto, la organización designará un nuevo miembro entre los presentes para que los miembros del mismo sean impares.

♪ **Séptima.**- Se establece por sexto año consecutivo un **premio para una banda o solista coruñés** o de los municipios que forman su área metropolitana. Al menos la mitad de la banda debe residir en esa zona. El premio lo otorgarán en votación los socios y socias de CUAC FM. El premio consistirá en 300 euros en metálico. Este premio se entregará en una actuación del artista o banda ganadora. En su momento se determinará si se realiza conjuntamente con las actuaciones de las otras dos bandas o en otra fecha. Si la banda o solista ganadora coincidiese con alguno de los elegidos por el jurado previamente, la segunda banda o solista con más votos en esta categoría será la que se lleve el premio.

♪ **Octava.**- El fallo definitivo, una vez celebrado el Concierto Final, se comunicará directamente a los interesados tras la actuación además de difundirse en los diversos medios de comunicación y en CUAC FM.

♪ **Novena.**- La participación en este concurso implica la aceptación tácita de la totalidad de sus bases. Las canciones enviadas serán radiadas en CUAC FM, a través del 103.4 de FM para A Coruña y alrededores, y por internet a través de www.cuacfm.org. Las bandas y solistas autorizan la emisión en la citada emisora de los temas enviados.

A Coruña, a 12 de junio de 2015.
Cuac FM.